ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

# LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|---|---|
| Capital. . . | 1'25 al mes |
| Provincia. . . | 4'50 trimestre |
| Resto de España | 20 ptas año |
| Extranjero . | 30 id id |

Año XXXX | Redacción y Administración, SUBIDA DE MORA | Gerona, Miércoles 16 de Marzo de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 9.954



## Canalejas íntimo

*La Correspondencia de España.*

Una feliz casualidad me permite enviaros una información verdaderamente interesante sostenida por el Sr. Canalejas en el coche restaurant del expreso, mientras de sobremesa hacía tiempo con sus acompañantes.

Hablábase de los comentarios que parte de la Prensa consagra á la labor del Sr. Canalejas, y el Sr. Zancada, su secretario particular, le llamó la atención sobre afirmaciones hechas por algún colega, asegurando que en un mes, nada se ha hecho como no sea perder el tiempo.

El Sr. Canalejas, sonrió, con esa sonrisa burlona que le caracteriza, y, como si nadie lo oyese, casi en soliloquio, exclamó:

—¡No hacer nada! ¿Qué entenderán ciertas gentes por hacer algo? ¡No hacer nada, y en el mes que llevamos en el Gobierno no hemos hecho otra cosa que hacer.

»¡Y ahí es nada lo que hemos comenzado á hacer! En el orden exterior hemos terminado cuanto se relaciona con Africa, hemos comenzado á preparar todo lo necesario para la modificación de los Tratados de Comercio y hemos puesto los jalones para que las negociaciones con el Vaticano sean lo que deben ser: favorables para España. Ustedes saben cuantos desvelos he consagrado á esos asuntos, lo adelantados que están los trabajos, la atención que les consagro y el cuidado que requieren. Y por saberlo, convendrán conmigo en que esas cosas no pueden ser resueltas en veinticuatro horas, á menos que quienes tal opinen no tengan fórmulas adecuadas para alcanzar tal éxito por arte de encantamiento.

»Estamos haciendo un Presupuesto serio, racional, adecuado á las necesidades nacionales, y además estamos reorganizando la Hacienda, que hemos encontrado lamentablemente desordenada... Y eso, creo yo que también es hacer algo. A menos que también opinen los que aseguran que no hacemos nada de modo contrario, y crean hacedero en horas lo que sólo puede ser realizado después de meditado estudio.

»En el mes que llevamos de gobernar, hemos consagrado no escaso tiempo al estudio detallado de la organización de nuestros territorios en Africa, en su aspecto político y militar, y que hemos encontrado en estado caótico. Tampoco eso es hacer nada. Y nada tampoco representa el haber aprobado las bases para instaurar el Seguro Obrero, y el haber consagrado á los Pósitos el tiempo necesario para lograr que de ellos nazca el Crédito Agrícola fuerte y robusto, con condiciones de viabilidad para salvar la Agricultura y sus industrias anexas.

»¡Nada de eso es trabajar, para esos señores, y, según su cuenta, el Gobierno ha perdido un mes, no haciendo nada!

»Pero ¿qué saben ellos? ¿Saben acaso que el Gobierno ha dado ya á la Comisión de Códigos las Bases para reformar la Ley de Enjuiciamiento civil y Criminal, y el Código Civil y el Penal, con arreglo á necesidades generalmente sentidas? ¿Saben acaso que el gobierno ha dedicado tiempo no escaso á estudiar los medios de construir en plazo muy corto los ferrocarriles secundarios, y que dentro de muy poco tiempo las esperanzas serán realidades? Es acaso que todo esto no le interesa al país más, mucho más que otras cosas, para mí de orden secundario?

»¡Los curas! ¡Las monjas! ¡El Vaticano! ¡La propiedad! ¿Pero qué creerán los señores que sólo saben hablar de eso? ¿Creen acaso que yo he venido al Poder para expulsar al Nuncio en veinticuatro horas, para romper con Roma en cuarenta y ocho, para exterminar á curas y á monjas al grito de ¡viva la libertad!, para resolver en minutos los problemas relacionados con la propiedad y que han sido planteados en siglos?

»Pues si tal creen se equivocan. Yo he venido al Gobierno para desarrollar un programa, mi programa íntegro, sin quitarle nada; pero no á tontas y á locas, guiado por movimientos de irreflexiva pasión, sino con plena conciencia, y después de maduro examen.

»La libertad no consiste en imponer el propio pensamiento á quienes no piensan como nosotros, porque eso es tiranía; la democracia no consiste en entronizar los deseos de la plebe sino en gobernar con arreglo á la voluntad nacional, porque lo primero no pasa de ser demagogía; gobernar no es imponer la voluntad de unos cuantos señores, sino aplicar fórmulas contrastadas por el estudio y por la práctica, porque aquello no es otra cosa que oligarquía, y yo, que aspiro á que me llamen gobernante liberal y demócrata, no ambiciono, ni he ambicionado, ni ambicionaré, que me tilden de oligarca demagógico y tirano.

»Digan en buen hora que no acierto, que mi programa es quimérico, que mis obras son malas, que mi labor es funesta; califíquenme como les plazca, porque la crítica tiene derecho á calificar á medida de sus caprichos; pero háganme al menos la merced de la justicia, reconociendo, que si de algo peco yo, y peca el Gobierno, es de trabajar demasiado. Y aun añadiré, que de trabajar con buena fe.

Trataremos con el Vaticano; reorganizaremos la propiedad sobre bases más científicas, más racionales, más humanas que las bases jurídicas sobre que hoy descansa; condicionaremos las Congregaciones, sean las que fueren, á leyes que no sean de excepción, ni de favor, ni de persecución, sino de libertad y de igualdad; pero todo eso será hecho en demócrata y no en demagogo, en liberal y no en tirano, en gobernante constitucional y no en oligarca ególatra. Pedir que los frailes sean expulsados, y pedirlo en nombre de la libertad, es propio de opereta bufa. Demandar el reparto de la propiedad á título igualitorio es demanda de huésped de manicomio. Exigir que la colectividad sea cohibida á aceptar el ajeno criterio sin poder exponer el propio, sólo á quienes no sepan lo que es democracia podría ocurrírseles.

»Mi programa es de mútuos respetos; de mútuas tolerancias; de recíprocas cortesanías. Ni abusos de poder de las derechas, ni abusos de poder de las izquierdas, porque las izquierdas y las derechas tienen derecho indiscutido é indiscutible á realizar su misión, á propagar su credo, y á deselvolver sus iniciativas dentro de la ley común. Y á eso tiendo; á dar leyes que permitan desenvolver libremente el derecho propio con el deber ineludible de respetar el derecho de los demás, porque esa y no otra es la libertad y en eso y no en otra cosa consista la democracia.

»Mientras tanto, terminó el Sr. Canalejas, yo sigo trabajando, aun cuando sepa que ciertos señores seguirán diciendo que no hago nada».

El Sr. Canalejas dijo luego, que en cuanto regrese á Madrid tomarán gran importancia los trabajos de revisión de Tratados, y que la reforma de Códigos y Procedimiento quedará muy adelantada.

Toda esta conversación me ha sido facilitada por un viajero que comía en la mesa contigua á la ocupada por el Presidente del Consejo y sus acompañantes, amigo íntimo de ustedes y que me encarga la transmita urgente bajo su responsabilidad y garantía.

*(De nuestro servicio especial)*

## La Semana en la Bolsa

Pesadez y falta de negocio ha sido la nota característica del mercado bursátil durante la semana que acaba de finalizar. Los especuladores se sintieron fatigados por consecuencia de la anterior etapa alcista. Pero los valores en general se mantienen firmes, á excepción de la Deuda reguladora que emprende escalonadamente un movimiento de retroceso. A juicio de personas experimentadas, esta reacción es conveniente y aún necesaria para aligerar algo las posiciones, dando facilidades que permitan establecer el equilibrio y proseguir la mejora de los altos cambios alcanzados.

En los dos últimos días la Bolsa presenta un aspecto más favorable: las realizaciones verificadas á principios de la semana han purgado los corros, aunque toda la actividad de la especulación se ejercita en el

Banco del Río de la Plata. Las declaraciones del jefe del Gobierno referentes á la necesidad de mantener con firmeza el crédito nacional, y sus propósitos de elevarlo á la altura que merece por las sólidas garantías de la Administración española, han producido excelente efecto en todos los círculos financieros.

El Interior á fin de mes cierra á 88'10, habiendo tenido ligeras oscilaciones con ofertas alternativas de papel y de dinero. El Contado, batiéndose en retirada, sostiene el cambio de 87'95, y los títulos pequeños se negocian á 88'40 y 45.

El Amortizable muestra gran firmeza en sus dos clases; el viejo se cotizaba el lunes á 102'10, 15 y 20, según la diversidad de sus series y queda el sábado á 102'45 con avance de un cuartillo; el nuevo gana también los 25 céntimos cerrando á 94'95.

El Banco de España perdió dos enteros en los días intermedios, sin que fuera conocida la causa determinante de esta variación, pero al fin queda sostenido en el cambio inicial de 463. El Hipotecario ha ganado siete puntos, adelantando cinco de un solo golpe para cerrar á 270. El de Castilla repite sus cambios á 110. El Hispano-americano continúa cotizado á 148. El Español de Crédito se eleva desde 138'50 á 139. El corro del Río de la Plata ha sido el más animado durante el período que reseñamos. Han empezado á doblarse algunas posiciones abonando tres pesetas de *report*. Los Tabacos después de oscilar entre 381 y 382 quedan á este cambio con muestras de firmeza. Los Explosivos ganan también un entero y cierran á 399'50. Las Azucareras continúan pesadas y seguras, cotizándose las preferentes á 81 al contado y á 81'25 á fin de mes; las ordinarias quedan á 24 y las obligaciones á 91, con mejora de 25 céntimos. Los Altos Hornos se publican á 298 sin variación. Las Resineras oscilan entre 97 y 98 y quedan al primero de estos cambios con oferta de dinero. Los Francos acusan un nuevo descenso colocándose en 6'70 y continúan firmes con tendencia á la mejora, siendo su último cambio 6'80. Las Libras quedan á 26'93.

En la Bolsa de París el Exterior Español que parecía bien impresionado por la consolidación del actual gobierno, ha sufrido retroceso por los rumores que circularon suponiendo que el ministro Hacienda tenía propósitos de gravar estos valores con un impuesto, última cotización 77'10, habiendo perdido 15 céntimos en el curso de la semana.

*José M.ª de Arévalo*

## Estadística

# Las escuelas de España

Se ha publicado la estadística escolar mandada por la ley de Instrucción pública de 1857.

La obra es un estudio, hecho por regiones universitarias, por provincias y distritos, de las escuelas existentes en España, clasificadas según su condición y determidadas por el número de habitantes, población de hecho y de derecho, etc., datos estos últimos que la Dirección general del Instituto Geográfico ha facilitado con arreglo á las correcciones hechas en el censo en su último período de rectificación.

El número de escuelas protestantes existentes, que son 91 en todo el Reino, y el de las laicas ó que prescinden de la Religión, cuya cifra asciende á 107, corresponden: de las primeras, 5 á Baleares, 22 á Barcelona, 5 á Cádiz, 1 á Córdoba, *3 á Gerona*, 1 á Granada, 2 á Guipúzcoa, 14 á Huelva, 3 á Logroño, 14 á Madrid, 4 á Málaga, 2 á Murcia, 2 á Pontevedra, 3 á Salamanca, 2 á Santander, 1 á Tarragona, 1 á Valladolid, 1 á Vizcaya, 1 á Zamora y 3 á Zaragoza.

De las segundas, ó sea escuelas laicas ó que prescinden de la Religión, corresponden: 2 á Albacete, 1 á Alicante, 1 á Almería, 3 á Baleares, 43 á Barcelona, 3 á Cádiz, 2 á Castellón, 1 á Córdoba, *5 á Gerona*, 3 á León, 2 á Lérida, 13 á Madrid, 1 á Málaga, 1 á Murcia, 1 á Pontevedra, 1 á Salamanca, 5 á Santander, 5 á Tarragona, 11 á Valencia, 1 á Valladolid, 1 á Vizcaya y 1 á Zaragoza.

El número de escuelas católicas de carácter privado se eleva en España á 5.014 correspondiendo de ellas 36 á Alava, 42 á Albacete, 92 á Alicante, 64 á Almería, 88 á Avila, 175 á Badajoz, 796 á Barcelona, 56 á Burgos, 62 á Cáceres, 188 á Cádiz, 77 á Canarias, 79 á Castellón, 50 á Ciudad Real, 92 á Córdoba, 97 á Coruña, 14 á Cuenca, *179 á Gerona*, 106 á Granada, 28 á Guadalajara, 119 á Guipúzcoa, 38 á Huelva, 27 á Huesca, 88 á Jaén, 36 á León, 64 á Lérida, 42 á Logroño, 246 á Madrid, 52 á Málaga, 136 á Murcia, 86 á Navarra, 43 á Orense, 97 á Oviedo, 43 á Palencia, 59 á Pontevedra, 66 á Salamanca, 169 á Santander, 17 á Segovia, 133 á Sevilla, 19 á Soria, 221 á Tarragona, 12 á Teruel, 48 á Toledo, 119 á Valencia, 97 á Valladolid y 95 á Vizcaya y Zaragoza.

Hay, pues, en cada provincia de España un número de escuelas católicas privadas proporcionado á su densidad de población, y es de notar que tan sólo en una provincia deja de haber establecimientos docentes de esta clase, en Zamora.

Respecto al número de escuelas que debe tener y que tiene cada provincia, la obra en cuestión acusa que sólo cuatro provincias españolas cuentan con mayor número de escuelas que las que vienen obligadas á sostener. Son éstas: Alava, que tiene 304 escuelas, debiendo tener 276, es decir, 28 más; Burgos, que tiene 1058, siendo su cifra obligatoria 1.042, es decir, 16 más; Soria, que tiene 561, no debiendo tener más que 539, es decir, 22 más, y Teruel, que sostiene 546, debiendo tener 538, es decir, un exceso de 8.

Todas las demás provincias de España, según este resúmen, desatienden el cumplimiento de la ley en punto á extremo tan esencial de la vida pública.

Provincias de primera clase, como Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Granada, Valladolid, Zaragoza y Vizcaya, aparecen con cifras como 415, 535, 415, 335, 322 74, 125 y 44, respectivamente.

Provincias de inferior categoría hay muchas también con cifras de menos, alarmantes de verdad.

Ejemplos, Albacete, 170; Alicante, 238; Almería, 277; Avila, 34; Badajoz, 290; Baleares, 190; Cáceres 111; Cádiz, 458; Canarias, 363; Castellón, 145; Ciudad Real, 170; Córdoba, 238; Coruña, 603; *Gerona 123*; Málaga, 353; Huelva, 139; Jaén, 325; Lugo, 722; Murcia, 509; Oviedo, 252; Santander 110; Tarragona, 124; etcétera, debiendo advertirse que en la cifra de escuelas existentes va comprendida la de las subvencionadas y de patronato.

Como totales definitivos de la estadística escolar se ven estas cifras:

Debe haber en España 34.366 escuelas, y hay 24.861.

Hay en España 9.266 Ayuntamientos.

Existe en la nación una población de derecho que asciende á 18.827'463 almas y una población escolar (de seis á doce años) de 2.417'254 individuos.

*(De nuestro servicio especial)*

# Desde Berlín

*La reforma electoral.—Manifestaciones socialistas.—El pueblo y la policía.—Comentarios.*

Nunca se había visto en Berlín un espectáculo tan importante como el que han ofrecido las manifestaciones en favor del sufragio universal. La multitud conocedora de su fuerza, muéstrase arrogante y resuelta, pero en vez de realizar actos pasionales é irreflexivos, quiere aparecer serena y aún dá señales de hallarse influída por el sentimiento de la alegría y del buen humor. Reúnense en Treptaw más de 40.000 personas y encuentran al paso el primer obstáculo formado por la falange de 3.000 agentes de policía La inmensa oleada de gente se extrellaba en vano contra la barrera policiaca; pero de pronto un golpe audaz de los jefes del socialismo empuja hacia el Thiergarten una masa de 100.000 hombres que por la avenida Victoria llegan hasta el Reichstag á dos pasos del Palacio Real. En medio de aquel inmenso mar de gente se podía gritar sin peligro de un contratiempo: «Plui Bethrnan» ¡Fuera, abajo el canciller! Y cayendo voces por todos lados, los polizontes afectaban un aire de glacial indiferencia, como si no hubiesen llegado á entender ninguna de aquellas frases subversivas. Un cielo alegre, sin nubes, iluminando todos los semblantes, con los suaves rayos del sol de primavera daba tonalidad al cuadro representativo de la soñada soberanía del pueblo. Frente al Reichstag,los oradores socialistas pronuncian algunos dircursos breves y elocuentes. Los estandartes y banderas destacan sus matices rojos entre el verdor de las arboledas. En las inmediaciones del Palacio del emperador un individuo de la policía secreta denuncia á uno de los manifestantes y pronto se aproximan para detenerle varios guardias á caballo, mientras el grupo grita «¡Plui! ¡Plui!» pero nadie se atrevía á libertar el detenido, porque aquella ya es la cola de la manifestación, y allí recobra la policía todo su poder. En la escalinata del Parlamento y en la columna de la Victoria, flotan las banderas; es preciso restablecer el orden. Los guardias atropellan á personas débiles é indefensas y verifican cinco ó seis detenciones. Entre tanto pasa un coche ocupado por tres elegantes damas: el pueblo saluda aplaudiendo su belleza, y el jóven caballero que las acompaña corresponde á aquella efusiva galantería lanzando un «hoch» al sufragio universal. Todos ríen como niños y alborotan como locos. La Marsellesa socialista es cantada por millares de coros é incesantemente repetida. Los jefes populares son aclamados en su marcha triunfal como héroes de la jornada, pero también hay que dedicar un recuerdo á las víctimas del memorable acontecimiento. Una mujer que se dirigía hacia el cementerio fué atropellada por los gendarmes de caballería: en el hospital ingresó una niña de cuatro años que había perdido el conocimiento sufriendo lesiones por igual motivo.

Dos agentes resultaron heridos á consecuencia de pedrazos que recibieron.

El prefecto daba á sus subordinados estas instrucciones: «Amparad á las mujeres y á los niños, y si fuera posible, á las gentes mezcladas entre los manifestantes contra su voluntad; pero al mismo tiempo dad pruebas de prudencia, juicio y energía, siempre que sea necesario.

Los periódicos calculan el número de manifestantes entre 80.000 y, 120.000, según sus aficiones más ó menos gubernamentales. En general la prensa de oposición dirige sus censuras contra el prefecto, diciendo que solamente ha tenido habilidad para ordenar cargas contra un público inofensivo. El régimen de la omnipotencia policiaca pudo ocasionar una catástrofe con motivo de estas manifestaciones populares; pero, por fortuna, la tragedia se convirtió en comedia y los burlados agentes reservaron sus energías para apalear á los niños y á las mujeres.

ARKEL.

Berlín, Marzo de 1910.

# Sección telegráfica

## Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 16.

**Nombramiento de médicos**

Han sido nombrados médicos de guardia del Hospital Clínico de la facultad de Medicina de Barcelona, don Joaquín Soler Volff, don Miguel Sánchez, don Eusebio Volart, don Estanislao Cabanes y don Juan Durich Espumés, habiendo sido confirmados en su cargo don Joaquín Bonet Mestres y don Emilio Ardevol Miralles, cesando los que lo desempeñaban por haber cumplido el tiempo reglamentario.

**Los Carniceros**

El señor Canalejas recibió á última hora de ayer tarde, en la Presidencia, á una comisión del gremio de carniceros que le fué presentada por el señor Morote. Para remediar la crisis actual solicitaron la rebaja de tasnsportes y de los aranceles, para poder importar gadado de la Argentina. El señor Canalejas manifestó que la carestía de las substancias la estudiaba, como una de las cuestiones que más preocupan al Gobierno y á reserva de hablar con los ministros de la petición formulada, adelantaba su opinión de que la enorme carestía á que se ha llegado requiere medidas y soluciones rápidas y radicales.

**La Reina indispuesta**

La Reina Cristina se halla acatarrada, suspendiéndose con este motivo las audiencias.

**A Sevilla**

El ministro de Fomento marchó anoche para Sevilla acompañado del ingeniero jefe de aquella provincia señor Moliner. Lo despidió el alto personal del ministerio. El ministro tiene el propósito de aprovechar los días de la Semana Santa realizando algunos viajes por Andalucía, para conocer el estado de varias obras públicas entre ellas el pantano de Guadalcacín.

**Legados para enseñanza**

El ministro de Instrucción pública se propone que pasen á depender de su ministerio los fondos que se administran en Gobernación, como procedentes de fundaciones y legados testamentarios para enseñanza.

**España en Munich**

En la visita que hizo el señor Canalejas á los infantes Teresa y Fernando, parece que se trató de la manera como España podrá concurrir á la Exposición de arte musulmano que el próximo mes de Mayo se inaugurará en Munich y de la que es protector el príncipe regente de Baviera y director el príncipe Rupprezht.

**Vacaciones anticipadas**

Teniendo en cuenta que el sábado próximo es día de fiesta se ha acordado que las vacaciones de Semana Santa en las academias militares empiecen el 18. Durarán hasta el lunes de Pascua.

**Otra exposición**

Han visitado al ministro de Estado una comisión de capitalistas franceses que, de acuerdo con la Unión Americana de esta Corte, se proponen organizar una exposición universal en Madrid. Los comisionados han dado cuenta minuciosa de su proyecto al señor García Prieto.

**Nombramientos**

Por concurso ha sido nombrado ayudante de la sección de Ciencias del Instituto de Mahón don José Sanz Ferrer. Han sido nombrados maestros interinos de Barcelona Antonio Rullo Cortacans y Juan Bautista Pons Martí.

**De viaje**

El señor Moret, después de despachar varios asuntos profesionales, marchará á Biatriz en la semana próxima.

**Nuevo procedimiento**

Un casero para vengarse de que el albañil Eugenio Martínez Sierra no le pagaba los alquileres de la casa, encerró en esta á la mujer é hijos del inquilino, poniendo á la puerta de salida un candado. Cuando esta tarde llegó Eugenio se encontró á su mujer dando gritos con los hijos para que les abrieran la puerta. El albañil puso el hecho en conocimiento del juez del Hospicio el cual ordenó que inmediatamente fuesen abiertas las puertas llamando á su presencia al casero para hacerle comprender que esta forma de deshaucio á la inversa no figura en los procedimientos legales.

**Conferencia política**

El general Marina ha celebrado en el ministerio de Estado una conferencia con el señor García Prieto. Aunque no se ha facilitado ninguna noticia de la conferencia, es de suponer que trataron de la cuestión rifeña y de la conferencia que ayer celebró con el presidente del Consejo el señor García Prieto y el ministro de Francia en Tánger M. Regnault.

**La Gran Vía**

El alcalde de Madrid, de acuerdo con el representante de la casa constructora señor Bielsa, han acordado que las obras de inauguración de la Gran Vía se verifiquen el 31 del mes actual. Ya hay dos casas en disposición de ser demolidas, y de aquí á últimos de mes habrá siete ú ocho más. Al acto se le dará gran solemnidad.

# PUBLICACIONES

Han llegado á nuestra redacción los cuadernos 6 y 7, del «Atlas Geográfico Pedagógico de España» pertenecientes á las provincias de Pontevedra y Badajoz y con gusto recomendamos al público y en particular al profesorado la adquisición de obra de tanta utilidad é interés; garantiza su bondad el estar editada por la casa de Alberto Martín, de Barcelona cuya especialidad la constituye las obras de Geografía.

Dicho Atlas comprende un estudio

detallado de cada provincia, perfectamente adaptable á la pedagogía y es un poderoso auxiliar de los profesores, pues con él pueden hacer que sus discípulos aprendan con rapidez la geografía de cada provincia.

Cada cuaderno le forman cinco hojas, una tirada á nueve tintas para servir de modelo, en las que señalan la situación de las poblaciones marcando su nombre con una inicial, otra hoja sin ella, ó *muda;* la correspondiente al trazado de carreteras y ferrocarriles y de Orografía é Hidrografía. También se acompaña el texto con la descripción completa de la provincia.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 por 100 y escala de 1 : 1.500,000.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones.

## Frontón Gerundense

Ayer tarde jugaron un partido á pala y á sesenta tantos los conocidos pelotaris de esta ciudad Sres. R. Lopez y José Palencia blancos, contra A. Cudos y P. Allué azules.

Actuaron de delanteros Cudos y López y de zagueros los dos restantes.

Todos estuvieron durante el partido bien colocados y cada tanto era discutido con admirable seguridad.

Los delanteros pasaron fatigas para recoger las rasas y dejadas de los zagueros que mandaban desde los últimos cuadros.

Hasta la mitad del partido los tantos fueron muy empeñados, y por fin los azules contaron el tanto 60 dejando á los contrarios en 47.

Y hasta mañana jueves que se repetirá este partido con igual convivación.

EUSKI.

## Registro civil

*Servicio de la funeraria LA NEOTAFIA*

Día 16

Defunciones:
Joaquín Coll 52 años
Nacimientos:
Varones 1.
Hembras 1.

# Noticias

### Para los ALCALDES

Se ha publicado una Real Orden del ministerio de Instrucción pública, por lo que se dispone que en plazo relativamente corto, sean rotuladas las Calles y Plazas, así como la numeración de edificios y albergues.

Los que necesiten placas ó rótulos para cumplir con dicha real orden pueden dirijirse al Administrador de este diario, el cual, puede proporcionarlas á precios sumamente económicos.

—=—

En ocasión que pasaba por el kilómetro 34 de la línea del tranvía de Flassá á Palamós, el vecino de La Bisbal Juan Vila de 60 años de edad, le sobrevino un síncope y cayó sin sentido sobre la vía, en el preciso instante que llegaba un tren, cuya máquina dió tan fuerte topetazo al anciano que le arrojó á regular distancia.

El golpe, que sin duda le salvó la vida, le produjo una fuerte contusión que le fué curada en una casa de San Juan de Palamós.

—=—

Nuestro muy querido amigo el propietario don Juan Ferrer y Boada pasa por el dolor de haber perdido á su amante esposa, que ha fallecido en Llagostera después de haber recibido los auxilios de la religión.

El cariño que á nuestro amigo nos une, nos releva de hacer protestas del sentimiento que nos ha producido su desgracia y por ello nos limitamos á rogar á Dios haya acogido en su seno el alma de la finada y que conceda al amigo Ferrer y Boada la resignación necesaria para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

—=—

Las obreras huelguistas de la fábrica Descals en Olot siguen en su actitud levantisca.

Al salir ayer las operarias que no han querido secundar la huelga, fueron apedreadas y una de las obreras llamada Enriqueta Piñet resultó con una contusión de pronóstico reservado.

Creemos es llegada la hora de que las autoridades de aquella ciudad adopten las medidas necesarias para garantir la libertad del trabajo.

—=—

El Gobernador civil ha aprobado los repartos de arbitrios extraordinarios instruidos por los ayuntamientos de Jafre y Vilafán.

—=—

Se ha publicado el número primero de la revista quincenal *Labor científica*, órgano oficial de Alimento compuesto que fabrica el médico don Modesto Furest.

Al saludo que dirige á la prensa local le contestamos con nuestro deseo de que obtenga muchas prosperidades y larga vida.

—=—

El Gobierno espera que antes de la apertura de las Cortes se inaugurarán en España 4.000 cajas rurales. El señor Canalejas y el ministro de Hacienda esperan que tan beneficiosa idea se realice sin desembolso alguno por parte del Erario.

—=—

Ha sido nombrado Médico del Hospital Clínico de Barcelona el jóven médico don Felipe Sánchez Llistosella quien durante sus estudios ha estado también en aquel establecimiento como Alumno interno.

Felicitamos á nuestro paisano por la merecida distinción que supone tal nombramiento, premio á su brillante carrera.

—=—

Mañana publicaremos los nombres de los predicadores que durante la solemne función de las Cuarenta Horas que se celebrará en la Iglesia Catedral, el domingo y lunes próximos, están encargados de los sermones.

—=—

El jueves último se le extravió á nuestro amigo don José Bosch y Bataller un plano de la heredad «Manso Soler» de Vilanna, ignorándose si lo dejó olvidado en el ferro-carril de Olot á Gerona ó si lo perdió en el trayecto desde la estación de dicho ferro carril hasta la plaza de San Francisco en esta ciudad.

El Sr. Bosch ruega á quien haya encontrado dicho plano tenga la bondad de entregarselo ó remitirlo á la plaza de Francisco, 18, principal.

Ha sido nombrado Recaudador auxiliar de contribuciones y Agente ejecutivo en el partido de La Bisbal, don Juan Massaller Albareda.

—=—

Para asistir con carácter de Delegado del Gobernador civil, al mitin que se celebrará el próximo domingo en esta ciudad en favor de las Escuelas laicas, ha sido designado el inspector señor Orense.

—=—

Para el cargo de Vocal representante de los somatenes de los partidos de Santa Coloma de Farnés y Vich en la Comisión organizadora del mismo, ha sido nombrado don Joaquín de Abadal y Calderó, cuyo cargo se hallaba vacante por fallecimiento de don Joaquín Badía y Andreu.

—=—

Ayer no celebró sesión de primera convocatoria nuestro Ayuntamiento.

La celebrará mañana de segunda citación.

—=—

Se ha publicado una real orden declarando que el impuesto especial del alcohol es compatible con la contribución de actualidades sobre los beneficios líquidos según balances que obtengan las sociedades anónimas y comanditarios por acciones, dedicados á ese ramo de fabricación.

—=—



Tipografía E. SIMÓ.—GERONA